

GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO, MÉXICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO, MÉXICO.

Siendo la **09:00 a.m.** catorce horas con quince minutos del día **06 seis de Julio del año 2018** dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con domicilio en Portal Hidalgo N° 12 doce, segundo piso, Colonia Centro CP. 48400, en el Municipio de Cabo Corrientes, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 29, punto 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el **C. Ismael García Joya**, en su carácter de Presidente Municipal, el **C. José Manuel Gómez García**, Síndico Municipal y la **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado**, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la **UNDECIMA SESIÓN ORDINARIA del año 2018** con la finalidad, de modificar los integrantes del **Comité de Transparencia**, la cual se sometió al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de Asistencia y verificación del Quórum.
- II.** Modificación del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Cabo Corrientes.
- III.** Asuntos Generales.
- IV.** Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo de este punto, la **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado** nombra lista de asistencia estando presente, el **C. Ismael García Joya**, el **C. José Manuel Gómez García**, Síndico Municipal y la **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado**, Titular de la Unidad de Transparencia, verificándose que existe quórum legal y declarándola válida para su celebración de conformidad con el punto 2 del artículo 29 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presidente del Comité de Transparencia, C. Ismael García Joya declara la existencia del Quórum Legal para sesionar y tomar acuerdos.

II. MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES

La **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado**, en su carácter de Secretario Técnico del comité, menciona que debido a la terminación de la licencia solicitada por el **Ing. Prisciliano Ramírez Gordian**, este retomará su puesto como presidente municipal y a la vez como presidente del comité de transparencia, a partir del día **viernes 06 seis de Julio del 2018** así; siendo las **09:25 am** horas del día **06 seis de Julio del 2018**, el **Ing. Prisciliano Ramírez Gordian** toma protesta como nuevo presidente de este comité, quedando sin ninguna modificación los demás puestos del comité, el **C. José Manuel Gómez García**, síndico municipal y vocal titular del comité de transparencia de información pública y, la **Lic. Adilene de Jesús Tacuba Pillado**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de Información Pública

Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de Información Pública del Gobierno Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco. Agradeciendo al **C. Ismael García Joya**, ex presidente interino de este comité, por toda su ardua labor e invaluable participación dentro de sus funciones y atribuciones.

III. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del nuevo presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión, donde mencionaron los demás miembros del comité que no hay otro asunto pendiente por tratar en la sesión.

Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las **09:45 am** nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día **06 seis de Julio del 2018**, firmando al margen los que en ella intervinieron y tomándose como legítimos y válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se establecieron.



ING. PRISCILIANO RAMÍREZ GORDIAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.



C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL Y VOCAL TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.



LIC. ADILENE DE JESÚS TACUBA PILLADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO.